



EDICTO

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
VILLALDAMA, N. L.

Con fecha 2 dos de julio de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó en el expediente judicial número 340/2025, relativo al procedimiento de emisión de ausencia por desaparición respecto de Norma Idalia Ruiz Rodríguez y Yarezi Guadalupe Ruiz Rodríguez, promovido por San Juana Rodríguez Zúñiga, un edicto por una sola vez en el en el Boletín Judicial y Periódico Oficial del Estado, edictos que se publicaran por 3 tres ocasiones consecutivas mediando entre cada una de ellas un plazo de 7 siete días hábiles, los cuales se contarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto respectivo y sin que genere costo alguno para la promovente.



Villaldama, Nuevo León, a 10 de julio de 2025
El ciudadano Secretario del Juzgado Mixto del
Noveno Distrito Judicial en el Estado.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DEL
NOVENO DISTRITO JUDICIAL
VILLALDAMA, N.L.

Licenciado Ismael Puentes Sánchez.

Jesús